

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSNOPLA S.A, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 14h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicada en la Ciudadela Samanes 2 Mz 236 Villa 104, los Accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSNOPLA S.A** a saber: 1.- GABRIELA STEPHANIA NOBOA PLAZA de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 70 acciones; 2.- ANGEL GABRIEL NOBOA DIAZ, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 720 acciones, 3.- DOLORES MERCEDES PLAZA ALVARADO, de nacionalidad ecuatoriana propietario de 5 acciones. 4.- ANGELO DAVID NOBOA PLAZA de nacionalidad ecuatoriana propietario de 5 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de 1 dólar cada una.

Preside la Junta el Sr. Francisco Cárdenas Romero, quien actúa como Directora Ad-hoc, y la Srta. Gabriela Noboa Plaza como secretario, se procede a la verificación de la asistencia de los Accionistas, y estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares dividido en ochenta acciones ordinarias y normativas por el valor de un dólar cada una, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y aprobar el siguiente orden del día.

PRIMERO.-Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018 que presenta el Gerente General.

SEGUNDO.- Designar al Comisario.

Una vez instalada la Junta General de Accionistas toma la palabra el Presidente, poniendo en consideración los puntos del orden del día, los mismos que fueron aprobados por unanimidad, se da tratamiento a cada uno de ellos:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018. En este estado y una vez aprobado el orden del día se autoriza al Sr. Francisco Cárdenas, Directora Ad-hoc de la Junta a que de lectura al informe del Gerente General.

SEGUNDO.- Designar al Comisario siendo el señor. Ángel David Noboa Plaza comisario .

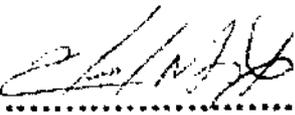
No habiendo otro asunto que tratar, el Director Ad-hoc que preside la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego del cual y con la asistencia de las mismas personas que se encontraban presentes al inicio de esta Junta se procede a dar lectura, la que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 18h00, f)

F. .....

FRANCISCO CARDENAS
Director Ad-hoc de la Junta
CC.0908019474

F. .....

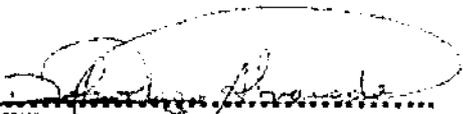
GABRIELA STEPHANIA NOBOA PLAZA
Secretario y
Accionista
0926668849

F. .....

ANGEL GABRIEL NOBOA DÍAZ
Accionista
C.C. 0906070107

F. .....

ANGELO DAVID NOBOA PLAZA
Accionista
C.C. 0926668856

F. .....

DOLORES MERCEDES PLAZA ALVARADO
Accionista
C.C. 0911818060